



COMUNICADO

DICTADO DE CLASES DEL MES DE JULIO Y FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE 2024-I

1. El **martes 23 de julio** se conmemora el día de la Fuerza Área del Perú, es feriado calendario, en consecuencia, no hay actividades académicas ni administrativas. Sin embargo, si los docentes coordinan con sus alumnos, podrían realizarse **clases virtuales**, de ser el caso deberán crear el link de la video conferencia *meet* y enviar imágenes.
2. Los días **viernes 26 y sábado 27 de julio**, han sido declarados días no laborables compensables mediante los D.S. 11-2024-PCM y D.S. 066-2024-PCM respectivamente, por consiguiente, no hay actividades académicas ni administrativas. Sin embargo, si los docentes coordinan con sus alumnos, podrían dictarse **clases virtuales**, de ser el caso deberán crear el link de la video conferencia *meet* y enviar imágenes.
3. El **lunes 29 de julio** se celebran las Fiestas Patrias, es feriado calendario, no hay actividades académicas ni administrativas.
4. Según el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado del Semestre 2024-I aprobado por la Resolución Rectoral N° 004306-2024-R/UNMSM:
 - Finalización del Semestre: **Sábado, 03 de Agosto**
 - Ingreso de notas al SUM: **Del 04 al 07 de Agosto**
5. Nota mínima aprobatoria: **Catorce (14)** según el artículo 38° del RGEP.

16 de Julio de 2024

LA DIRECCIÓN